



## NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Jefe de Desarrollo Comunitario Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida no ha celebrado ningún tipo de contratos de ninguna índole ni con fondos propios ni con transferencias del Gobierno Central del 01 al 31 de julio, como parte de la prevención tras la emergencia nacional decretada por la presencia del coronavirus (COVID-19) en el país.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los cinco días del mes de agosto del año 2020.

Ángel Benigno Hernández Padeco  
Jefe de Desarrollo Comunitario

